



ACTA REUNIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

- FECHA:** Bogotá, 15 de mayo de 2020
- HORA:** De las 8:00a.m. a las 4:00 p.m.
- LUGAR:** VIRTUAL por Google Meet
- ASISTENTES:** Pablo Cárdenas, Secretario General, Presidente comité
Diego Mesa, Viceministro de Energía
Carolina Rojas, Viceministra de Minas
José M. Moreno, Director de Hidrocarburos
Rafael Madrigal, Director de Energía
Sandra Sandoval, Directora de Formalización Minera
Jhon Olivares, Director de Minería Empresarial
Luis Julián Zuluaga, Jefe Oficina Asuntos Regulatorios y Empresariales
Luisa Fernanda Bacca, Jefe Oficina Asuntos Ambientales y Sociales
Lucas Arboleda, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Sandra Rodríguez, Subdirectora de Talento Humano
Camilo E. Álvarez, Subdirector Administrativo y Financiero
- SECRETARÍA:** Laura J. Mojica, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional
- INVITADOS:** Ingrid C. Espinosa, Jefe Oficina Control Interno
Julián E. Páez, Coordinador Grupo de Infraestructura Tecnológica
Luisa Fernanda Hurtado, Coordinadora Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad)
2. Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado.
3. Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD)
4. Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME)

DESARROLLO

Verificación del Quorum:

Según la Resolución 4 0011 del 10 de enero de 2020, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño está conformado por:

1. Pablo Cárdenas, Secretario General, Presidente comité
2. Diego Mesa, Viceministro de Energía
3. Carolina Rojas, Viceministra de Minas
4. José Moreno, Director de Hidrocarburos



5. Rafael Madrigal, Director de Energía
6. Sandra Sandoval, Directora de Formalización Minera
7. Jhon Olivares, Director de Minería Empresarial
8. Luis Julián Zuluaga, Jefe Oficina Asuntos Regulatorios y Empresariales
9. Luisa Fernanda Bacca, Jefe Oficina Asuntos Ambientales y Sociales
10. Lucas Arboleda, Jefe Oficina Asesora Jurídica
11. Sandra Rodríguez, Subdirectora de Talento Humano
12. Camilo Álvarez, Subdirector Administrativo y Financiero

Se invitó a la Jefe de Control Interno, a la Coordinadora del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano y al Coordinador del Grupo de Infraestructura Tecnológica, quienes tenían derecho a voz pero no a voto, ni contaban para definir el quórum.

VOTACIÓN:

La totalidad de los miembros remitieron por correo electrónico su posición frente a los temas puestos a consideración de la siguiente manera:

1. Los doce (12) miembros del comité manifestaron estar informados sobre el Informe de Revisión por la Dirección, insumo para la Auditoría Externa de Calidad.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno señaló en relación al desarrollo del Programa de Auditoría Interna Independiente con corte a diciembre 31 de 2019, este fue ejecutado en un 100%. Llevó a cabo Auditoría de Ley, Auditorías de Gestión, Auditoría de Seguimiento, Auditoría a sistemas de Información, a Fondos, planes, políticas, proyectos, programas y realizó actividades de asesoría, acompañamiento, de prevención y fortalecimiento de la cultura de autocontrol. Igualmente participó en comités y atendió a los entes externos. Hizo seguimiento a las oportunidades de mejoramiento, observaciones y consideraciones planteadas en dichas Auditorías. En los 119 informes de auditoría analizo y valoro 738 variables de riesgos asociados a las normas,

2. Los doce (12) miembros aprobaron los siguientes documentos:

- Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado.
- Programa de Gestión Documental (PGD)
- Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía, 54 de las 55 TRD del Ministerio.

Queda la siguiente observación de la Jefe de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, Luisa Fernanda Bacca, *“frente a las tablas de retención de esta Oficina, estas surtirán un proceso de verificación para su posterior aprobación ante el comité”*.

PABLO CÁDERNAS REY
Presidente

LAURA JIMENA MOJICA S.
Secretaria

Anexos: Correo electrónico de cada uno los miembros del comité



ANEXO AL ACTA DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

Convocatoria

De: **LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR** <ljmojica@minenergia.gov.co>

Date: mar., 12 may. 2020 a las 9:42

Subject: Convocatoria Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Virtual

To: RAFAEL ANDRES MADRIGAL CADAVID <ramadrigal@minenergia.gov.co>, José Manuel Moreno <jmmoreno@minenergia.gov.co>, JHON LEONARDO OLIVARES RIVERA <jlolivares@minenergia.gov.co>, LUISA FERNANDA BACCA BENAVIDES <lfbacca@minenergia.gov.co>, SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>, CAROLINA ROJAS HAYES <crojas@minenergia.gov.co>, DIEGO MESA PUYO <dmesa@minenergia.gov.co>, LUCAS ARBOLEDA HENAO <lارboleada@minenergia.gov.co>, LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <lizuluaga@minenergia.gov.co>, SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>, Camilo Enrique Álvarez Hernández <cealvarez@minenergia.gov.co>, Pablo Cárdenas Rey <pcardenas@minenergia.gov.co>, Luisa Fernanda Hurtado Bernal <lfhurtado@minenergia.gov.co>, JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>, INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>

Cc: DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>, Aida Marcela Nieto Penagos <amnieto@minenergia.gov.co>, LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>

Estimados Viceministros, Directores y Jefes de oficina, buenos días.

Como Secretaría Técnica los invito al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, conforme al Artículo 10 de la Resolución 4 0011 del 10 de enero de 2020.

Fecha: Viernes 15 de mayo

Hora: 8 am a 4 pm

Sesión: Virtual

Votación: Por correo electrónico. Recuerden que la participación es indelegable y obligatoria, con excepción de los Viceministros.

La agenda y los documentos que están para consideración son:

1. Revisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad)
2. Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado .
3. Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD)
4. Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME)

En el siguiente enlace podrán consultar las 55 Tablas de Retención Documental para aprobación, las cuales ya cuentan con el aval de los coordinadores y jefes de las dependencias:

<https://drive.google.com/drive/folders/1iPVUIKqF9D9mUmKnNQneMMAFxFxJ8sqF?usp=sharing>

Agradezco el envío de comentarios y observaciones hasta el próximo 14 de mayo a las 2:00 pm.

Cordial saludo,



Laura Jimena Mojica Salazar

Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Ministerio de Minas y Energía
ljmojica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

Correos recibidos el 15 de mayo para la votación del CIGD

De: **LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ** <lizuluaga@minenergia.gov.co>
Date: vie., 15 may. 2020 a las 13:48
Subject: Re: Sesión virtual - Comité Institucional de Gestión y Desempeño
To: LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>

Buenas tardes Laura,

Realmente es difícil esta votación porque yo si necesito la conversada de los temas (realmente la agenda no da tiempo), sin embargo entiendo la situación y me disculpo por enviar mi voto tan tarde.

Mi votación es la siguiente:

1. Revisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad). Informado, en mi concepto tenemos que trabajar en tener indicadores de proceso y que estos nos permitan mejorar nuestros productos y servicios. Realmente eso no esta en la ppt
2. Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado . **Aprobado**
3. Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD). **Aprobado**
4. Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME). **Aprobado**

Cordialmente,

Julián Zuluaga

Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales

lizuluaga@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 - 1) 2 200 300 Ext. 2645

Bogotá, Colombia

De: **SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA** <srsandoval@minenergia.gov.co>

Date: vie., 15 may. 2020 a las 14:31



Subject: Re: Convocatoria Comité Institucional de Gestión y Desempeño - Virtual

To: LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>

Cc: ERCILIA MARIA MONROY SANCHEZ <emmonroy@minenergia.gov.co>, Sandra Milena Sanchez Zuluaga <smsanchez@minenergia.gov.co>, Carlos Eduardo Bermudez Ocampo <cebermudez@minenergia.gov.co>, Mery Helen Ochoa Mira <mhochoa@minenergia.gov.co>, María Paula Moreno T <mpmoreno@minenergia.gov.co>

Buenas tardes:

Los votos de la Dirección de Formalización minera son :

1. Revisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad) Respuesta: **Enterados**
2. Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado **Voto positivo**
3. Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD) **Voto positivo**
4. Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME) **Voto positivo, pero se incluyen unos ajustes como:-**

- Considerar la posibilidad de soportes electrónicos de los documentos que se generan, así como que la información de listados de asistencia como clasificado y no público por cuanto contiene información personal.
- Teniendo en cuenta que los archivos de gestión relacionados con ejecución de proyectos de inversión son sujetos de revisión de antes de control, se sugiere que la totalidad de la producción documental relacionada con inversión esté disponible en formato digital.

Cordialmente,
SRSV

Sandra R. Sandoval V.

Asesora Despacho Viceministra de Minas

srsandoval@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador: (57-1) 2 200 300 Ext. 1018

Bogotá D.C., Colombia

vie., 15 may. 14:51 (hace 19 horas)

CAROLINA ROJAS HAYES

para Viceministro, LAURA, RAFAEL, José, JHON, LUISA, SANDRA, LUCAS, LUIS, SANDRA, Camilo, Pablo, Luisa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Estimados,

A continuación encontrarán el voto correspondiente a cada uno de los puntos del orden del día sometidos a consideración:

1. Revisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad) Respuesta: **Ok Informados**

Página 5 de 11



2. Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado **Voto positivo**
3. Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD) **Voto positivo**
4. Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME) **Voto positivo, bajo la premisa que estas fueron construidas en coordinación y acompañamiento con las áreas respectivas. Se sugiere revisar, en todas aquellas que aplique, la posibilidad de incluir como evidencia documentos electrónicos y no necesariamente documentos físicos. Lo anterior, en sinergia con el PGD que está sometido a aprobación en el presente comité.**

Saludos,

Carolina Rojas

Viceministra de Minas

vie., 15 may. 14:38 (hace 20 horas)

Viceministro de Energía

para LAURA, RAFAEL, José, JHON, LUISA, SANDRA, CAROLINA, LUCAS, LUIS, SANDRA, Camilo, Pablo, Luisa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Buenas Tardes,

A continuación remito los votos:

Revisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad) Respuesta: Informado

Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado Respuesta: Voto Positivo

Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD) Respuesta: Voto Positivo

Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME) Respuesta: Voto Positivo

Muchas gracias,

Diego Mesa

Viceministro de Energía

vie., 15 may. 14:25 (hace 20 horas)

LUCAS ARBOLEDA HENAO

para JHON, SANDRA, LAURA, RAFAEL, José, LUISA, SANDRA, CAROLINA, DIEGO, LUIS, Camilo, Pablo, Lui

Página 6 de 11



sa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Buenas tardes.

Doy aprobación a los puntos puestos a consideración.

Mil gracias, saludos.

vie., 15 may. 14:23 (hace 20 horas)

JHON LEONARDO OLIVARES RIVERA

para SANDRA, LAURA, RAFAEL, José, LUISA, SANDRA, CAROLINA, DIEGO, LUCAS, LUIS, Camilo, Pablo, Luisa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Buenas tardes.

Doy mi voto favorable a los temas presentados en el presente correo.

Saludos.

Jhon L. Olivares R.

Director de Minería Empresarial

Ministerio de Minas y Energía

vie., 15 may. 14:19 (hace 20 horas)

SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ

para LAURA, RAFAEL, José, JHON, LUISA, SANDRA, CAROLINA, DIEGO, LUCAS, LUIS, Camilo, Pablo, Luisa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Respetados Miembros del Comité Emito mi voto favorable para los temas sometidos a consideración del Comité, (tablas de retención documental, protocolo y programa de gestión documental); así mismo manifiesto he revisado el resultado de las auditorías vigencia 2019 y las recomendaciones realizadas en nuestro sistema de gestión.

vie., 15 may. 12:55 (hace 21 horas)

RAFAEL ANDRES MADRIGAL CADAVID

para José, LAURA, JHON, LUISA, SANDRA, CAROLINA, DIEGO, LUCAS, LUIS, SANDRA, Camilo, Pablo, Luisa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Buenas tardes a todos,

Teniendo en cuenta los puntos expuestos por el comité, remito mi voto de la siguiente manera:



1. Evisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad): **Informado**
2. Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado : **Aprobado**
3. Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD) : **Aprobado**
4. Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME): **Aprobado**

Saludos.

vie., 15 may. 11:55 (hace 22 horas)

José Manuel Moreno

para LAURA, RAFAEL, JHON, LUISA, SANDRA, CAROLINA, DIEGO, LUCAS, LUIS, SANDRA, Camilo, Pablo, Luisa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Buen día a todos,

Con respecto de los puntos puestos a consideración, la DH se pronuncia de la siguiente forma:

Punto 1: Enterado

Punto 2: Voto positivo

Punto 3: Voto positivo

Punto 4: Voto positivo

Saludos,

vie., 15 may. 10:45 (hace 1 día)

Camilo Enrique Álvarez Hernández

para LAURA, RAFAEL, José, JHON, LUISA, SANDRA, CAROLINA, DIEGO, LUCAS, LUIS, SANDRA, Pablo, Luisa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Buenos días a todos

A continuación remito los votos que son competencia de la Subdirección Administrativa y Financiera:

1. Revisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad) Respuesta: **Informado**
2. Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado **Respuesta: Voto Positivo**
3. Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD) **Respuesta: Voto Positivo**
4. Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME) **Respuesta: Voto Positivo**

Muchas gracias

Página 8 de 11



CAMILO E. ALVAREZ HERNANDEZ

SAF-MM

vie., 15 may. 9:38 (hace 1 día)

Pablo Cárdenas Rey

para INGRID, LAURA, CAROLINA, DIEGO, José, JHON, LUISA, SANDRA, LUCAS, LUIS, SANDRA, Camilo, Luisa, JULIAN, RAFAEL, mí, Aida, LUIS

Gracias Laura,

Me doy por enterado del punto 1 : revisado.

Voto favorablemente a los puntos 2, 3 y 4.

Gracias.

Pablo Cárdenas

Secretario General

MinEnergía

vie., 15 may. 13:12 (hace 22 horas)

LUISA FERNANDA BACCA BENAVIDES

para RAFAEL, José, LAURA, JHON, SANDRA, CAROLINA, DIEGO, LUCAS, LUIS, SANDRA, Camilo, Pablo, Luisa, JULIAN, INGRID, mí, Aida, LUIS

Buenas tardes a tod@s,

A continuación, me permito emitir los votos de competencia de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales:

1. Revisión por la Dirección (Auditoría Externa de Calidad): Informada, La OAAS no tiene comentarios al respecto.

2. Aprobación Protocolo de Gestión Documental - Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado: Voto positivo. Tenemos una sugerencia de forma en la página 14/ 5.3.4 Mecanismos de apoyo técnico y funcional. En el apartado donde describe a la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales incluiríamos "...y la gestión de los asuntos sociales, incluyendo derechos humanos. Esto implica....."

3. Aprobación Programa de Gestión Documental (PGD): Voto positivo.

Página 9 de 11



4. Aprobación Tablas de Retención Documental Ministerio de Minas y Energía (55 TRD de todo el MME): Voto positivo, teniendo en cuenta que como fue establecido previamente por Laura Mojica, frente a las tablas de retención de esta Oficina, estas surtirán un proceso de verificación para su posterior aprobación ante el comité.

Gracias por su atención,

Luisa Bacca

Comentarios de la Jefe de Control Interno y del Grupo TIC

vie., 15 may. 8:41 (hace 1 día)

INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ

para LAURA, Pablo, CAROLINA, DIEGO, José, JHON, LUISA, SANDRA, LUCAS, LUIS, SANDRA, Camilo, Luisa, JULIAN, RAFAEL, mí, Aida, LUIS

Buen día apreciados doctores:

Gracias por la invitación.

Deseo estén bien en unión de sus familias.

La Oficina de Control Interno, revisó los temas a tratar en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Revisión por la Dirección, Programa de Gestión Documental entre otros.

En relación al desarrollo del Programa de Auditoría Interna Independiente con corte a diciembre 31 de 2019, este fue ejecutado en un 100%. Llevó a cabo Auditoría de Ley, Auditorías de Gestión, Auditoría de Seguimiento, Auditoría a sistemas de Información, a Fondos, planes, políticas, proyectos, programas y realizó actividades de asesoría, acompañamiento, de prevención y fortalecimiento de la cultura de autocontrol. Igualmente participó en comités y atendió a los entes externos.

Hizo seguimiento a las oportunidades de mejoramiento, observaciones y consideraciones planteadas en dichas Auditorías. En los 119 informes de auditoría analizo y valoro 738 variables de riesgos asociados a las normas, planes, proyectos, programas y procesos.

De otra parte reviso TRD - tabla de retención Documental de la Oficina y está conforme a la que corresponde a la misma.

Presento estos comentarios y hago mi participación en dicho comité, pero por mi rol de Oficina de Control Interno no tengo voto.

OCI - Presente.

Cordialmente,

Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez

Jefe Oficina Control Interno



Ministerio de Minas y Energía

vie., 15 may. 10:02 (hace 1 día)

JULIAN EDUARDO PAEZ GIL

para Pablo, INGRID, LAURA, CAROLINA, DIEGO, José, JHON, LUISA, SANDRA, LUCAS, LUIS, SANDRA, Camilo, Luisa, RAFAEL, mí, Aida, LUIS

Buenos días a todos,

Una vez revisada la información manifestamos conformidad con los puntos 1, 2 y 3.

En cuanto al 4, se hicieron ajustes de forma sobre la TDR del Grupo de Infraestructura Tecnológica, para lo cual, nos reunimos con la contratista Yury Paola Lizarazo, producto de dicha sesión se incluyeron algunos ajustes con respecto al incluir algunos temas como:

1. Historial de Backup: para relacionar cintas documentales digitales.
2. Plan DRP: aunque quedó en desuso, por cuanto no tenemos activo un contrato para que utilizarla, pero de acuerdo a la norma se debe mantener una vez se actualice.
3. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN
 - Registros de Mantenimiento
 - Bitácoras
 - Reportes generales

Ante esto, se realizaron estos ajustes mínimos en la tabla compartida y está sería la puesta en consideración para aprobar, sabiendo que ya se había tenido una reunión en TIC donde se hizo el respectivo análisis de la importancia de dejar esos temas en la TRD.

En estos términos se aprueba la misma prevista en el punto 4.

Muchas gracias a todos.

Atentamente,

Julián Eduardo Páez Gil
(+57) 321 3704639



ACTA REUNIÓN COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

- FECHA:** Bogotá, 15 de diciembre de 2020
- HORA:** De las 8:00 a.m. a las 4:00 p.m.
- LUGAR:** Sesión virtual
- ASISTENTES:** Laura Jimena Mojica Salazar, Secretaria General y presidenta del Comité
Sandra Rocía Sandoval, Viceministra de Minas
José Manuel Moreno Casallas, Director de Hidrocarburos
Tatiana Lorena Aguilar Londoño, Directora de Minería Empresarial
Ercilia Monroy, Directora de Formalización Minera (E)
Luis Julián Zuluaga, Director de Energía Eléctrica
Paola Galeano Echeverri, Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Maria Paula Moreno Torres, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
Julián Antonio Rojas, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano
Camilo Enrique Álvarez Hernández, Subdirector Administrativo y Financiero
Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno
Paula Andrea Palacio Salazar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Secretaria Técnica del Comité
- INVITADOS:** Luisa Fernanda Hurtado Bernal, Coordinadora Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano
Julián Eduardo Páez Gil, Coordinador Grupo de Infraestructura Tecnológica
- AUSENTES:** Miguel Lotero Robledo, Viceministro de Energía

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Presentación y revisión de la agenda:
 - a. Socialización Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, por parte del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano:
 - b. Aprobación Programa de Gestión Documental – PGD y del Plan Institucional de Archivos – PINAR, presentado a consideración por el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano.
 - c. Aprobación Tablas de Retención Documental - TRD de nuevas dependencias, presentado a consideración por el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano.
 - d. Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI 2020 – 2023, presentado por el Grupo de Infraestructura Tecnológica



3. Aclaraciones e inquietudes
4. Votación de los puntos de la agenda para aprobación

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

En cumplimiento de la Resolución 4–0011 del 10 de enero de 2020, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño está conformado por doce (12) miembros con voz y voto, la secretaría técnica, y un invitado permanente. Estos dos últimos participantes con voz pero sin voto.

Integrantes con voz y voto:

1. Laura Jimena Mojica Salazar, Secretaria General, quien preside el Comité
2. Miguel Lotero Robledo, Viceministro de Energía o su delegado (a)
3. Sandra Rocía Sandoval, Viceministra de Minas o su delegado (a)
4. José Manuel Moreno Casallas, Director de Hidrocarburos
5. Tatiana Lorena Aguilar Londoño, Directora de Minería Empresarial
6. Ercilia Monroy, Directora de Formalización Minera (e)
7. Luis Julián Zuluaga, Director de Energía Eléctrica
8. Paola Galeano Echeverri, Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)
9. Maria Paula Moreno Torres, Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
10. Julián Antonio Rojas, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
11. Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirectora de Talento Humano
12. Camilo Enrique Álvarez Hernández, Subdirector Administrativo y Financiero

Invitado permanente:

1. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe Oficina de Control Interno

Secretaría Técnica:

1. Paula Andrea Palacio Salazar, Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional

La participación de los invitados al Comité y de la Secretaría Técnica no se contabilizan en el quórum.

Una vez verificada la asistencia de los convocados y sus roles correspondientes, se evidenció que se contó con el quorum necesario con la participación de once (11) miembros de los doce (12) integrantes del Comité que tienen voz y voto. **(Anexo 1)**

2. Presentación y revisión de la agenda:

Los documentos relacionados con los temas sometidos a consideración del comité para revisión, socialización y, en algunos casos, para aprobación, fueron remitidos en la convocatoria enviada por la Secretaría Técnica a los integrantes e invitados el 11 de diciembre de 2020.

- a. Socialización Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, por parte del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano:



- b. Aprobación Programa de Gestión Documental – PGD y del Plan Institucional de Archivos – PINAR, presentado a consideración por el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano.
- c. Aprobación Tablas de Retención Documental - TRD de nuevas dependencias, presentado a consideración por el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano:
 - i. TRD Grupo Soluciones Digitales
 - ii. TRD Grupo de Ejecución Presupuestal
 - iii. TRD Grupo de Humanización y Bienestar
- d. Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI 2020 – 2023, presentado por el Grupo de Infraestructura Tecnológica

3. Aclaración de inquietudes y observaciones (Ver anexo 3)

El Subdirector Administrativo y Financiero, Camilo Enrique Álvarez, presentó algunas observaciones a las TRD, teniendo en cuenta los procesos realizados en la Subdirección. Ante estas inquietudes, la Coordinadora del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, Luisa Fernanda Hurtado, aclaró que la presente aprobación tiene alcance exclusivamente sobre las tres (3) TRD sometidas a aval del Comité, que corresponde a los grupos recientemente creados. No obstante, el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano y la Subdirección Administrativa y Financiera, realizarán una mesa de trabajo para revisar las inquietudes señaladas en cuanto a las tablas del área.

4. Votación puntos sometidos para aprobación. (Ver anexo 4)

Los once (11) miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño que participaron remitieron por correo electrónico su aprobación de los temas puestos consideración de la siguiente manera:

Miembro del Comité	Programa de Gestión Documental – PGD	Plan Institucional de Archivos – PINAR	Tablas de Retención Documental - TRD de nuevas dependencias	Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI 2020 – 2023
Laura Jimena Mojica Salazar, Secretaria General	SI	SI	SI	SI
Sandra Rocío Sandoval, Viceministra de Minas	SI	SI	SI	SI
José Manuel Moreno Casallas, Director de Hidrocarburos	SI	SI	SI	SI
Tatiana Lorena Aguilar Londoño, Directora de Minería Empresarial	SI	SI	SI	SI
Ercilia Monroy Sánchez, Directora de Formalización Minera (e)	SI	SI	SI	SI
Luis Julián Zuluaga, Director de Energía Eléctrica	SI	SI	SI	SI
Paola Galeano, Jefe Oficina Asesora Jurídica (e)	SI	SI	SI	SI
Maria Paula Moreno Torres , Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	SI	SI	SI	SI



Julián Antonio Rojas, Jefe Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	SI	SI	SI	SI
Sandra Milena Rodríguez Ramírez, Subdirección de Talento Humano	SI	SI	SI	SI
Camilo Enrique Álvarez, Subdirector Administrativo y Financiero	SI	SI	SI	SI

Laura Jimena Mojica Salazar
Presidente

Paula Andrea Palacio Salazar
Secretaria Técnica

Anexos: Trece (13 folios)

Transcriptor: Aida Marcela Nieto Penagos



Anexo 1

Convocatoria al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y remisión de documentos para revisión

De: PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 11 de diciembre de 2020 10:46

Para: SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguil@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>

Cc: DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Asunto: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Estimados Viceministros, Directores y Jefes de oficina,

Reciban un cordial saludo,

Como Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, me permito invitarlos a la sesión virtual a realizar conforme al artículo 10 de la Resolución 40011 del 10 de enero de 2020.

Fecha: martes 15 de diciembre

Hora: 8 am a 4 pm

Sesión: Virtual para votación: Por correo electrónico.

Agradezco tener en cuenta que la participación es indelegable y obligatoria, con excepción de los Viceministros. La agenda y los documentos que se someten a su consideración son los siguientes:

1. Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA, para su conocimiento.
2. Programa de Gestión Documental – PGD, para su aprobación.
3. Plan Institucional de Archivos – PINAR, para su aprobación.
4. Tres (3) Tablas de Retención Documental - TRD por corresponder a nuevas dependencias, para su aprobación.

Vínculo:  [CIGD - Información GISC](#)

5. Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI 2020 – 2023, para su aprobación.

Vínculo:  [PETI MME 2020 - 2023](#)

En el anexo encontrará un archivo en Excel que indica detalles como la definición, alcance, y enlace a los documentos de manera extensa que presentan los coordinadores del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano y del Grupo Infraestructura Tecnológica, además de la presentación resumida de cada uno de estos productos.



Agradezco el envío de comentarios y observaciones hasta el próximo 14 de diciembre de 2020 a las 12:00 m. y efectuar la votación el 15 de diciembre entre las 8:00 am y las 4:00 p.m. dicha votación debe ser emitida desde el correo de los integrantes del Comité que tienen derecho a voto así:

1. Secretario General
2. Viceministro de Energía
3. Viceministro de Minas
4. Director de Hidrocarburos
5. Director de Minería Empresarial
6. Director de Formalización Minera
7. Director de Energía Eléctrica
8. Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
9. Jefe de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales
10. Jefe de la Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
11. Subdirector de Talento Humano
12. Subdirector Administrativo y Financiero

Participantes permanentes con voz pero sin voto:

1. Jefe de la Oficina de Control Interno

Invitados al presente Comité

1. Grupo de Infraestructura Tecnológica
2. Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

Atenta a sus comentarios y respuestas.

Cordial saludo,

Paula Andrea Palacio Salazar
Secretaria Técnica
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Anexo 2

Documentos presentados para conocimiento y aprobación

Presentación general de documentos de gestión documental presentado al GGISC

Los archivos extensos evaluados y aprobados fueron los siguientes en del responsable de OPGI: E:\COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO\CIGD DICIEMBRE 2020\APROBACIONES GGISC DOCUMENTAL\DOCUMENTO APROBADOS EN CIGD 15DIC20

1. Presentación SGDEA CIGD – el cual se presentó para conocimiento del Comité el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo, por lo cual no requiere aprobación.
2. Programa PGD – Programa de Gestión Documental.

Anexo 2.1. Programa de Gestión Documental
Anexo 2.2. Diagnóstico Integral de Archivos



- Anexo 2.3. Normograma
- Anexo 2.4. Matriz de riesgos
- Anexo 2.5. Cronograma de implementación

3. PINAR – Plan Institucional de Archivos – PINAR.

- Anexo 3.1. Plan Institucional de Archivos – PINAR
- Anexo 3.2. Análisis Situación Actual PINAR
- Anexo 3.3. Herramienta de seguimiento y control PINAR

4. TRD – Tablas de Retención Documental.

- Anexo 4.1. TRD Ejecución Presupuestal
- Anexo 4.2. TRD Humanización y Bienestar
- Anexo 4.3. TRD Soluciones Digitales

Presentación general de documento PETI presentado por el Grupo de Infraestructura Tecnológica

Los archivos extensos evaluados y aprobados fueron los siguientes en del responsable de OPGI:
E:\COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO\CIGD DICIEMBRE 2020\APROBACIONES GIT

1. Documento Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2020 – 2023.

Anexo 3

Aclaración a inquietudes y observaciones de la documentación presentada.

Inquietud:

De: CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de diciembre de 2020 19:05

Para: JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>

Cc: SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>; HECTOR PEREZ CARDONA <hperez@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño



Buenas noches,

De acuerdo con el correo que antecede, considero pertinente aclarar que teniendo en cuenta los procesos realizados en el archivo de gestión de la Subdirección: levantamiento de inventario y transferencias documentales, Se evidencia que no existen ni derechos de petición que se respondan desde la subdirección, ya que una vez cargados en el aplicativo P8 son remitidos por competencia a los diferentes Grupos que componen la SAF, igualmente, los informes financieros son emitidos por los grupos de Presupuesto y Financiera.

Por tanto, solicito modificar los documentos adjuntos referente a las tablas documentales a cargo de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Muchas Gracias,

Camilo Álvarez

Aclaración:

De: LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 15 de diciembre de 2020 8:06

Para: CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>; SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>; HECTOR PEREZ CARDONA <hperez@minenergia.gov.co>

Cc: NORMA MORELY GAONA GUEVARA <NMGAONA@minenergia.gov.co>; YURY PAOLA LIZARAZO CIPRIAN <yplizarazo@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Buenos días

Estimado Camilo recibe un cordial saludo, resulta pertinente acotar que para el presente Comité solo se remitieron para aval 3 Tablas de Retención Documental - TRD correspondientes a los grupos recientemente creados y/o modificadas en sus funciones:

- Ejecución Presupuestal (SAF)
- Humanización (Talento Humano)
- Soluciones digitales (Secretaría General)



 [TRD - Ejecución Presupuestal.pdf](#)

Las demás dependencias ya surtieron el proceso de presentación ante el Comité y se encuentran en proceso de convalidación ante el AGN.

En atención a la observación realizada, el ajuste solicitado en su comunicación impactaría exclusivamente la TRD de Ejecución Presupuestal por corresponder a la Subdirección Administrativa y Financiera, ahora bien, frente a las dos agrupaciones citadas, amablemente nos permitimos aclarar:

Agrupación: Derechos de petición:

Como el Doctor Álvarez lo señala, los DP son distribuidos por competencia por cuanto son asignados al grupo objeto de análisis los que se encuentren dentro de su alcance. Independientemente si la gestión se realiza electrónica o físicamente, conforman un expediente que debe ser clasificado de conformidad a las TRD, por cuanto es indispensable que dicha clasificación se encuentre asignada en la TRD del Grupo para que puedan adelantar su conformación.

En particular esta serie, independientemente del volumen de la documentación que produzca (genere o reciba) el área, por recomendación archivística, debe estar disponible en todas las dependencias dado que, si llegase un Derecho de petición de su competencia, debe tener la posibilidad de gestionarlo documentalmente.

Agrupación: Informes financieros.

No está relacionada en la TRD sometida a aprobación del Comité.

Resulta pertinente puntualizar que las tres TRD objeto de aprobación, fueron previamente evaluadas con los equipos delegados de las áreas y posteriormente confirmado su aval por parte de los jefes de área.

De otra parte, entendiendo que la observación del Dr. Álvarez puede asociarse a las otras TRD correspondientes a las dependencias de la SAF, no sometidas a la aprobación del presente Comité, pero que igualmente fueron compartidas con las áreas, para el caso de la SAF, mediante memorando 3-2020-017196 del 20 de noviembre se dispuso un escenario de interlocución a fin de aclarar las inquietudes que llegasen a presentarse, con una temporalidad restringida dado que el Ministerio, estaba en el proceso de subsanar las observaciones remitidas por el AGN, de igual manera cada ajuste de las TRD afecta la totalidad de la codificación de las mismas, y a su vez estos ajustes se deben remitir a esta entidad para su validación.

Si bien, el presente Comité no refiere alcance sobre esta otras TRD, para atender su inquietud amablemente nos permitimos confirmarle:

- **Agrupación: Derechos de Petición.** De conformidad con lo indicado previamente, al evaluar las condiciones jurídicas y técnicas del procedimiento para atención de derechos de petición y la importancia que las dependencias gestionen los temas de su competencia (independientemente del volumen) se dispuso acoger la recomendación que ha realizado el Archivo General de la Nación en diferentes escenarios, frente a facilitar esta agrupación en las TRD de todas las áreas. Esta agrupación se conforma por demanda, por cuanto si no llega ningún Derecho de petición del alcance y competencia de la Subdirección, implicará que no genera documentación, sin embargo, por la posibilidad de llegar a generarse, la recomendación técnica y archivística es disponerse.
- **Agrupación: Informes financieros:** Planteada en atención al cumplimiento de la función No. 5 artículo 18 "Elaborar y presentar los estados financieros, declaraciones e informes requeridos por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Contaduría General de la Nación, Contraloría

Página 9 de 17



General de la República y demás entidades, dependencias o autoridades que lo requieran." al igual que la función No. 6 artículo 18 del Decreto 381: "Elaborar los informes y estados financieros del Ministerio." entendiéndose que pueden ser elaborados con la participación de los grupos que le conforman, sin embargo, la función expresa la tiene la SAF, por cuanto se recomendó que se archivara en dicha TRD para otorgar consistencia al instrumento de acuerdo a las Funciones formalmente designadas

En caso de alguna inquietud sobre el tema, y entendiéndose que no conlleva relación con los documentos objeto de aprobación por parte del presente Comité, el día de hoy a primera hora nos comunicaremos con la gestora documental de la SAF o quien consideren delegar para atender su inquietud.

Siendo pertinente puntualizar las observaciones sobre TRD no asociadas al presente Comité ya fueron recibidas, concertadas y posteriormente realizados los procesos de recodificación y normalización dado que la fecha límite para radicar los ajustes ante el AGN es esta semana.

De antemano agradecemos la atención prestada y quedamos atentos para solucionar las inquietudes se puedan presentar

Cordialmente,

Luisa Fernanda Hurtado Bernal

Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

lfhurtado@minenergia.gov.co

PBX (57 1) 220 0300 Ext. 2262

Calle 43 No.57-31 CAN

Bogotá D.C., Colombia.

Anexo 4

Evidencias votos emitidos para aprobación de documentos

From: LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>

Sent: martes, 15 de diciembre de 2020 11:43 a. m.

To: PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>; SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <lzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>

Cc: DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Subject: RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Estimados miembros del Comité, buenos días.



Teniendo en cuenta la agenda prevista, los documentos presentados en la sesión, y las aclaraciones a las observaciones realizadas, no tengo comentarios y apruebo: el Programa de Gestión Documental, el Plan Institucional de Archivos las Tablas de Retención Documental de las nuevas dependencias, y el plan Estratégico de Tecnologías de Información.
Cordial saludo,

Laura Jimena Mojica Salazar

Secretaría General
Ministerio de Minas y Energía
ljmojica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá, Colombia

From: TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>

Sent: Tuesday, December 15, 2020 12:15:03 PM

To: LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>; SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <lzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>

Cc: DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Subject: RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Estimados,

De acuerdo con la revisión de los documentos compartidos, no tengo comentarios y apruebo los cinco puntos puestos a nuestra consideración.

Cordial saludo,

Tatiana Aguilar

De: PAOLA GALEANO ECHEVERRI <pgaleano@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 15 de diciembre de 2020 14:46

Para: AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>

Cc: BERTHA ADRIANA CUBILLOS SIERRA <bacubillos@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Estimada Paula,



En mi calidad de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (encargada) emito mi aprobación en relación con el Programa de Gestión Documental, el Plan Institucional de Archivos, las 3 tablas de retención documental y el Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI 2020 – 2023.

Cordialmente,

Paola Galeano E.

De:SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>

Enviado:martes, 15 de diciembre de 2020 11:29

Para:PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>

Cc:DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Asunto:RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Buenos días:

Tras ser revisados los documentos, no hay comentarios sobre los mismos.

Damos visto bueno a los 5 temas puestos a votación.

Slds,

SRSV

De:CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>

Enviado:martes, 15 de diciembre de 2020 16:18

Para:JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>

Cc:SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; JULIAN



EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>; HECTOR PEREZ CARDONA <hperez@minenergia.gov.co>

Asunto:RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Buenas tardes,

Emito voto favorable a los documentos adjuntos del Programa de Gestión Documental, el Plan Institucional de Archivos las Tablas de Retención Documental de las nuevas dependencias, y el plan Estratégico de Tecnologías de Información.

De acuerdo a la aclaración realizada por el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, el voto es favorable, los comentarios anteriores serán atendidos en mesa de trabajo programada.

Camilo Álvarez

De:CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>

Enviado:martes, 15 de diciembre de 2020 15:39

Para:JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>

Cc:SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDOS <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlagUILar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>; HECTOR PEREZ CARDONA <hperez@minenergia.gov.co>

Asunto:RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Buenas tardes,

Dando alcance a los comentarios enviados en el correo que antecede, emito voto favorable, condicionado a los ajustes mencionados.

Quedo atento,

Camilo Álvarez

De:LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>

Enviado:martes, 15 de diciembre de 2020 7:45

Para:JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>

Cc:SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDOS

Página 13 de 17



<mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Asunto:Re: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Buenos días Paula,

En atención a la convocatoria virtual del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, me permito remitir mis votaciones:

1. Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA. **NA**
 2. Programa de Gestión Documental – PGD. **APROBADO**
 3. Plan Institucional de Archivos – PINAR. **APROBADO**.
 4. Tres (3) Tablas de Retención Documental - TRD por corresponder a nuevas dependencias. **APROBADO**
 5. Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI 2020 – 2023. **APROBADO**
- Recomiendo que nos envíen el "AS IS" y el "TO BE" ..los hitos importantes en cada año hasta 2023

Cordialmente,

Julián Zuluaga

Director de energía eléctrica
ljzuluaga@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57-31 CAN
Conmutador (57 - 1) 2 200 300 Ext. 2645
Bogotá, Colombia

De:ERCILIA MARIA MONROY SANCHEZ <emmonroy@minenergia.gov.co>

Enviado:martes, 15 de diciembre de 2020 13:13

Para:AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; MERY HELEN OCHOA MIRA <mhochoa@minenergia.gov.co>

Asunto:RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Voto positivo.

Gracias

Ercilia Maria Monroy Sanchez
Coordinadora Grupo de Gestión Interinstitucional
Dirección de Formalización Minera
Ministerio de Minas y Energía - MINENERGIA



De: JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de diciembre de 2020 16:40

Para: MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>

Cc: SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>; HECTOR PEREZ CARDONA <hperez@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Buen día Estimad@s,

No tengo comentarios con respecto de los documentos adjuntos. Doy mi VoBo.

Muchas gracias, saludos.

José Manuel Moreno

Director de Hidrocarburos

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (+571) 2200 300 Ext. 2588

Bogotá, Colombia.

De: MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de diciembre de 2020 3:47 p. m.

Para: PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>

Cc: SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>; HECTOR PEREZ CARDONA <hperez@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Estimados, cordial saludo



De parte de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales no tenemos comentarios sobre los documentos puestos a nuestra consideración, y, en consecuencia, damos visto bueno a los 5 temas puestos a votación.

Atentamente,

María Paula Moreno Torres

Jefe Oficina Asuntos Ambientales y Sociales

mpmoreno@minenergia.gov.co

"Somos una mina de energía que impulsa el progreso del país y transforma vidas."

De:JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>

Enviado:martes, 15 de diciembre de 2020 15:08

Para:LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>; SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO <larboleda@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>

Cc:DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Asunto:Re: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Buenas tardes miembros del Comité, una vez revisados los puntos puestos en consideración no tenemos comentarios y aprobamos los cinco puntos.

Saludo,

Julián A. Rojas Rojas

Jefe de la Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales

jarojass@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Conmutador (57 1) 2200300

Bogotá, Colombia

De:SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>

Enviado:martes, 15 de diciembre de 2020 8:55

Para:PAULA ANDREA PALACIO SALAZAR <papalacio@minenergia.gov.co>; SANDRA ROCIO SANDOVAL VALDERRAMA <srsandoval@minenergia.gov.co>; MIGUEL LOTERO ROBLEDO <mlotero@minenergia.gov.co>; LAURA JIMENA MOJICA SALAZAR <ljmojica@minenergia.gov.co>; JOSE MANUEL MORENO CASALLAS <jmmoreno@minenergia.gov.co>; TATIANA LORENA AGUILAR LONDOÑO <tlaguilar@minenergia.gov.co>; LUIS JULIAN ZULUAGA LOPEZ <ljzuluaga@minenergia.gov.co>; LUCAS ARBOLEDA HENAO



<larboleda@minenergia.gov.co>; MARIA PAULA MORENO TORRES <mpmoreno@minenergia.gov.co>; JULIAN ANTONIO ROJAS ROJAS <jarojass@minenergia.gov.co>; CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ <cealvarez@minenergia.gov.co>; INGRID CECILIA ESPINOSA SANCHEZ <icespinosa@minenergia.gov.co>; LUISA FERNANDA HURTADO BERNAL <lfhurtado@minenergia.gov.co>; JULIAN EDUARDO PAEZ GIL <jepaez@minenergia.gov.co>

Cc: DORIS MAHECHA BARRIOS <dmahecha@minenergia.gov.co>; LUIS VILLANUEVA PEREZ <lvillanueva@minenergia.gov.co>; AIDA MARCELA NIETO PENAGOS <amnieto@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Sesión Virtual Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Respetados Paula y miembros del Comité

Revisados los puntos de aprobación del CIGD, no tengo observaciones al respecto, razón por la cual Doy mi voto positivo a los temas sometidos a consideración, tenía unas dudas pero gentilmente fueron resueltas por el Dr, Julian Paez relacionadas con la aprobación del PETI 20-2020-2023,

Somos una mina de energía que impulsa el progreso del país y transforma vidas"

Cordialmente,
Sandra Milena Rodríguez Ramírez
Subdirectora de Talento Humano
Ministerio de Minas y Energía
smrodriguez@minenergia.gov.co
Calle 43 # 57 -31
Tel. [2200300](tel:2200300) Ext. [2451](tel:2451)
Bogotá -Colombia